



BOLETÍN OFICIAL

SERIE A - ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. PROYECTOS DE LEY

1.02 ACUERDO REFERENTE A LA TRAMITACIÓN

Cronograma de tramitación del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2022 (11/0142/0011/18900)

(Mesa de la Cámara de 30 de noviembre de 2021.)

En el asunto de referencia, en conformidad con el parecer favorable de la Junta de Portavoces del día de la fecha, y teniendo en cuenta la preferencia que el artículo 158.2 RJG reconoce a la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales, la Mesa, al amparo de los artículos 37.1 g) y 120 RJG, acuerda aprobar el siguiente cronograma para la tramitación del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2022:

Jueves 2 de diciembre:

- Presentación del proyecto.
- 13:00 horas: Mesa de la Cámara para admitir a trámite el proyecto.
- A continuación de la Mesa: Resolución del Presidente de la Cámara de apertura del plazo para solicitar comparecencias hasta las 15:00 horas del viernes 3 de diciembre.

Viernes 3 de diciembre:

- 15:00 horas: Fin del plazo para solicitar comparecencias.
- 16:30 horas: Mesa de la Cámara para admitir a trámite las solicitudes de comparecencias y, a continuación, Mesa de la Comisión de Hacienda para votar, en su caso, y señalar las comparecencias a celebrar entre el 9 (jueves) y el 16 (jueves) de diciembre.

Jueves 9 de diciembre:

- 09:30 horas: Comparecencia, presencial, en la Comisión de Hacienda (Sala de la Constitución), de la Consejería de Presidencia: Consejera y cuatro altos cargos más de su departamento, a su elección, más los que, en su caso, soliciten los Grupos Parlamentarios (30' para la Consejera y 30' por Grupo; 5' de fijación de posición y 5' de aclaraciones).
- 16:00 horas: Comparecencia, presencial, en la Comisión de Hacienda (Sala de la Constitución), de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica: Consejero y cuatro altos cargos más de su departamento, a su elección, más los que, en su caso, soliciten los Grupos Parlamentarios (30' para el Consejero y 30' por Grupo; 5' de fijación de posición y 5' de aclaraciones).

Viernes 10 de diciembre:

- 08:30 horas: Comparecencias, en la Comisión de Hacienda, de expertos e interesados, con arreglo a los siguientes turnos y modalidades y a razón de un máximo de 8 por Grupo Parlamentario:
- 08:30 horas-09:45 horas: 5 presenciales (Sala de la Constitución) (5' por compareciente y 10' por Grupo).
- 10:00 horas-11:15 horas: 5 presenciales (Sala de la Constitución) (5' por compareciente y 10' por Grupo).
- 11:30 horas-13:40 horas: 12 telemáticas (Sala Martínez Marina para los Diputados) (5' por compareciente y 10' por Grupo).
- 13:40 horas-15:50 horas: 12 telemáticas (Sala Martínez Marina para los Diputados) (5' por compareciente y 10' por Grupo).

- 15:50 horas-18:00 horas: 12 telemáticas (Sala Martínez Marina para los Diputados) (5' por compareciente y 10' por Grupo).
- 18:00 horas-20:10 horas: 12 telemáticas (Sala Martínez Marina para los Diputados) (5' por compareciente y 10' por Grupo).

Lunes 13 de diciembre:

- 09:30 horas: Comparecencia, presencial, en la Comisión de Hacienda (Sala de la Constitución), de la Consejería de Educación: Consejera y cuatro altos cargos más de su departamento, a su elección, más los que, en su caso, soliciten los Grupos Parlamentarios (30' para la Consejera y 30' por Grupo; 5' de fijación de posición y 5' de aclaraciones).
- 16:00 horas: Comparecencia, presencial, en la Comisión de Hacienda (Sala de la Constitución), de la Consejería de Salud: Consejero y cuatro altos cargos más de su departamento, a su elección, más los que, en su caso, soliciten los Grupos Parlamentarios (30' para el Consejero y 30' por Grupo; 5' de fijación de posición y 5' de aclaraciones).

Martes 14 de diciembre:

- 09:30 horas: Comparecencia, presencial, en la Comisión de Hacienda (Sala de la Constitución), de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar: Consejera y cuatro altos cargos más de su departamento, a su elección, más los que, en su caso, soliciten los Grupos Parlamentarios (30' para la Consejera y 30' por Grupo; 5' de fijación de posición y 5' de aclaraciones).
- 16:00 horas: Comparecencia, presencial, en Comisión de Hacienda (Sala de la Constitución), de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial: Consejero y cuatro altos cargos más de su departamento, a su elección, más los que, en su caso, soliciten los Grupos Parlamentarios (30' para el Consejero y 30' por Grupo; 5' de fijación de posición y 5' de aclaraciones).

Miércoles 15 de diciembre:

- 09:30 horas: Comparecencia, presencial, en la Comisión de Hacienda (Sala de la Constitución), de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo: Consejera y cuatro altos cargos más de su departamento, a su elección, más los que, en su caso, soliciten los Grupos Parlamentarios (30' para la Consejera y 30' por Grupo; 5' de fijación de posición y 5' de aclaraciones).
- 16:00 horas: Comparecencia, presencial, en Comisión de Hacienda (Sala de la Constitución), de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad: Consejero y cuatro altos cargos más de su departamento, a su elección, más los que, en su caso, soliciten los Grupos Parlamentarios (30' para el Consejero y 30' por Grupo; 5' de fijación de posición y 5' de aclaraciones).

Jueves 16 de diciembre:

- 09:30 horas: Comparecencia, presencial, en la Comisión de Hacienda (Sala de la Constitución), de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático: Consejero y cuatro altos cargos más de su departamento, a su elección, más los que, en su caso, soliciten los Grupos Parlamentarios (30' para el Consejero y 30' por Grupo; 5' de fijación de posición y 5' de aclaraciones).
- 16:00 horas: Comparecencia, presencial, en la Comisión de Hacienda (Sala de la Constitución), de la Consejería de Hacienda: Consejera y cuatro altos cargos más de su departamento, a su elección (30' para la Consejera y 30' por Grupo; 5' de fijación de posición y 5' de aclaraciones).
- Al término de las comparecencias, Resolución del Presidente de la Cámara de apertura del plazo para presentar enmiendas, de totalidad, hasta las 10:00 horas del miércoles 22 de diciembre, y parciales, hasta las 10:00 horas del martes 28 de diciembre.

Miércoles 22 de diciembre:

- 10:00 horas: Fin del plazo para la presentación de enmiendas de totalidad.
- 13:00 horas: Mesa de la Comisión de Hacienda para calificar las enmiendas de totalidad.
- 13:30 horas: Junta de Portavoces para convocar el debate de totalidad para el jueves 23 de diciembre.

Jueves 23 de diciembre:

- 09:30 horas: Pleno de totalidad.

Martes 28 de diciembre:

- 10:00 horas: Fin del plazo para la presentación de enmiendas parciales.

- 17:30 horas: Mesa de la Comisión de Hacienda para calificar las enmiendas parciales y para convocar a la Comisión para designar Ponencia.
- 17:45 horas: Comisión de Hacienda para designar Ponencia.

Miércoles 29 de diciembre:

- 09:30 horas: Ponencia.
- 13:30 horas: Mesa de la Comisión de Hacienda para convocar a la Comisión para dictamen.
- 14:00 horas: Comisión de Hacienda para dictamen.
- 14:30 horas: Junta de Portavoces para señalar el Pleno final para el jueves 30 de diciembre.

Jueves 30 de diciembre:

- 09:30 horas: Pleno final.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.
